

RESPUESTA OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA 015-2018

El Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los interesados en participar en la Convocatoria Pública N° 015 de 2018, que tiene por objeto: **“PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGÍA Y SUBESPECIALIDADES QUE SE REQUIERAN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS, CONTANDO CON APOYO TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO”**, procede a dar respuesta en la siguiente forma:

- Observaciones presentadas por la empresa **INVERSIONES OREO**

Primera.

“Con respecto a acreditar la experiencia en entidades de prestación de servicios especializados en ortopedia y traumatología solicitamos sea tenida en cuenta la experiencia en entidades del sector privado.”

Respuesta.

Como quiera que la intención de la entidad en la construcción de los pliegos de condiciones, es la de garantizar una selección objetiva, basada en criterios que le permitan establecer durante el proceso evaluativo las calidades de los oferentes y de las ofertas presentadas, minimizando riesgos durante la ejecución de los respectivos contratos, se considera procedente la observación presentada, esto en cuanto a tener en cuenta la experiencia adquirida en el sector privado y que se relacione con el objeto a contratar, ya que de esta manera se puede garantizar la capacidad del oferente para la ejecución del contrato que nazca del presente proceso contractual. Por lo anterior se acepta su observación y será ajustado lo pertinente en el pliego mediante Adenda.

Original Firmado
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
GERENTE

Revisó: Pedro Enrique Chaves C. -Subgerente Administrativo
Diana Villani Ladino - Asesora Jurídica
Proyectó: Jorge Alberto García G. - Abogado Jurídica